DIARIO DE LA TARDE

(Fundado por la antígua redacción de EL VALDONCEL)

Director y Propietabio: ADOLFO VAZQUEZ-GÓMEZ.

Administrator: JULIO ROMAY-RODRIGUEZ

Redactores: José Alguero, Juan Gómez Navaza y Ramon Sanjurjo Ossorio.

Para suscripciones, comunicados, anuncios y fodo lo que se re-fiera á la Administración véase la cuarta plana.

La redacción no devuelve los artículos ni responde de cuantos escritos lleven al pié la firma del autor.

BETANZOS, 20 DE JUNIO DE 1890

Nuestros colaboradores

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES acerca de la prueba

(Continuacioón)

La evidencia interna ó directa es esencialísima é infalible ¿Que podría hacer un juez que dudase de su existencia? ¿Cómo había de juzgar sobre la existencia de un hecho si empieza por dudar del de si existía? No podemos conocer un hecho exterior: nosotros podemos decir: pienso luego existo, pero no, pienso luego existen los demás.

Nuestra existencia la conocemos con evidencia interna, pero la de los demás, como está fuera de nosotros no la podemos conocer de esa manera: tenemos que acudir al testimonio de los sentidos que nos pongan en relación con el mundo exterior, ya separandolo conocido de lo desconocido por la deducción, ya llegando al conocimiento de lo desconocido por lo conocido, mediante la inducción llegaremos a tener evidencia externa

Yo no trato de presentaros los combates que en el campo de la Filosofia librau esclarecidos sabios sobre la inducción y la deducción, no hago mas que sentar precedentes.

Tenemos, pues, la evidencia interna y la externa, fundada en la inducción y la deducción, á la que pnede llegar el hombre por si mismo en el conocimiento de los hechos, pero estos que uno puede conocer por si, son muy pocos comparados con los que le son necesario conocer para realizar su fin en este mundo. Además para el própio invíduo su observación y el raciocinio, son base de todo conocimiento; pero á la sociedad y á los representantes de la vida jurídica, no les basta la inspección de un individuo cuando se trata de juzgar la existencia de un hecho litigioso. ya porque el raciocinio puede no ser perfecto por las muchas causas que interrumpen la marcha normal de la inteligencia, ya porque la complejidad de fenómenos sociales no consienten previsiones tan seguras como la relación de los fenómenos mas simples de la naturaleza.

RAFAEL SANTAMARÍNA.

(Se continuará).

Santiago, 1890.

Noticias Generales

DESDE BUENOS-AYRES

(Revista para EL MENDO)

La Crisis. — Inauguración. — Multa merecida. — Preparativos.

La crisis ha sido declarada oficialmente, es decir, nuestros gobernante cierto, que el negarlo sería un gran absurdo, porque nadie puede negar que existe mientras tiene vida.

Oigamos al presidente de la Repús blica en su Mensaje al abrir las sesiones del Congreso Argentino: "Cuando, la Nación había llegado á un a to grado de prosperidad, estalló el año pasado la cris is actual". A continuación señala los desastrosos efectos de la crisis y entre ellos está el siguiente-"Huyo violentamnte el ero al extranje" ro y se contrajo de tal modo la moneda fiduciaria que, en algunas provincias, no podía conseguirse ni aún para las indispensables necesidades de la vide, presentandose por primera vez en nuestro país el fenómeno de una moneda que escasea al mismo tiempo que so desprecia".

Esto lo dice nada menos que el que lleva en sus manos las riendas del Estado y destinos de la República. El engañar al pueblo, sería una idea ilusoris; porque este ya conoce la desastrosa marcha que ha llevado la administración del pais ¿Y quien tiene la culpa de que «cuando la nación había llegado à su mas alto grado de prosperidad, estállase tan desgraciada crisis?» JAh gobernantes ino podemos buscar, ni hallar otra causa que no sea vuestra administración. El pais se desarrollaba progresivamente: la inmigración aumentaba y la importación enriquecia à la Aduana; los productos del país hallaban ansiada acogida en todos los mercados del mundo; y, en fin, á pesar de que los impuestos eran menores, las arcas del tesoro se enriquecían mientras el jornalero podía vivir feliz y han declarado que existia la crisis. Es holgadamente, ¿Y ahora? No, no mi-

reis el triste cuadro que, presenta este pais, llamado á ser el mas rico y feliz de la América del Sur Su relumbrante luz de riqueza y de porvenir que atraía á los extranjeros se ha apagado, para no volver á brillar mientras no se cambie de modo de gobernar,

El pais, tiene que progresar; porque no puede morir cuando aún empieza á vivir; más está enfermo y las enfermedades de los jóvenes son las largas y de malos resultados si no se les presta eficaces auxilios.

Bueno es, sin embargo, que los gobernantes conezcan su pecado tan grave ytraten de arrepentirse. Dice el Presidente en su referido *Mensaje*; «Debemos entrar en el camino de una economía se_ vera;eliminar con la experiencia adquirida, las causas de nuevas perturbaciones; revisar nuestras leyes bancarrias, corrigiendo las deficiencias comprobadas; proteger puestro comercio, industrias. agricul·ura y ganaderia; fortalecer todas las fuentes de producción, llevando á ellas los capitales, hace poces extraviados en el agio desastroso ó en especulaciones arriesgadas é ilusorias Clara confesión de la mala vida pasada y hermosos propósitos que valdran incomparablemente mucho más si llegan á realizarse. Esperemos.

El oro ha sufrido algunas alternatia vas ha llegado al 228. Desde el dia siguiente à la lectura del Mensoje (10 Mayo) el orosignió sumarcha ascendente. Hoy cerró á 241 50.

. 440 g. . 🚜 s. pag bar gabarig A principios del mes, se ha abierto al público la Exposición Rural Argentina. De ella trataré en posteriores car-

El capitán del vapor Tibet, ha sufrido una multa de 100 nacionales por haber conducido desde el puerto de Génova a un emigrante sexagenario. Se le ha obligado, además, á conducirlo al citado puerto, dejando en caución 1000 pesos, que les serán devueltos cuando justifique que ha cumplido la expresada resolución. ¿A que vienen esos hombres á esta República? Ní mas ni menos que á morirse de hambre;lean esto esos lecos y ambiciosos ancianos que ereen que el oro está tirado por el Auslo.

Se están haciendo grandes preparativos para celebrar las fiestas de la Independencia, que tienen lugar el 24, 25 y 26 del presente mes.

No ocurre nada mas digno de importancia.

J. Gutierrez del Arroyo. Mayo; 19, 1890.

Crónica de las Mariñas

Hemos recibido una bien escrita Memorin presentada á la Junta directiva de la sociedad "Hospital Asilo Espanolu, establecida en Montevideo, escrita por el Presidente de la misma don Enrique Dupuy de Lôme, ministro de España.

El edificio en construcción se compondra, segun esta memoria, de un l primer cuerpo saliente monumental de l dos pisos, en donde estarán los salones de recibo, oficinas y administración, y las habitaciones del medico Director, etc. etc. Este cuerpo saliente, é fachada, tendra una torre desde la que se divisara todo el panorama de Montevideo.

Siguen después, à derecha é izquierda, pabellones de dos pisos con salones para camas.

Por la descripción que en la memoria se hace, de donde tomamos las ligeras indicaciones transcritas, se comprende ha de resultar grandioso el Hospital

Merecedores del agradecimiento de la pátría son los hombres que como el señor don Enrique Dupuy y cuantos se interesa en la edificación de este Hospital, lejos de la pátria, recuerdan que todos los españoles son hermanos y como tales por ellos velan.

Se hanconcedido un mes de prórroga à la licencia que en esta ciu lad se halla disfrutando, el Comandante del tercer Batallón del Regimiento Infanteria de Africa don Francisco San Martin Pa-

Párece que por la alcaldía se ha dispuesto proceder á la limpieza y saneamiento de ciertos lugares que, ahora que se aproximan los calores, pudieran convertirse en focos de infección.

Tambien es probable se dicte un bando disponiendo que se proceda á encalar las casas de la población, alguna de las cuales bien lo necesitan.

La anterior noticia se refiere á la Corufia.

En Betanzos... ¿No podría hacerse lo mismo?

públicas don Nerverto Lerva, cuyo traslado de Cáceres á Lugo ha quedado sin efecto.

Hállanse ya muy adelantados los ensayos de los juguetes cómicos que pondran en escena los alumnos del Institu-to de 2. Enseñanza de esta ciudad.

Ha sido autorizado para fije su residencia en Ferrol, el Teniente del cuadro eventual del Regimiento Infanterie Reserva de esta ciudad don Román Pérez Pazos.

Nos complacemos en publicar el resultado obtenido por los dos alumnos del Colegio de Padres Escolapios de Celanova, de cuya llegada dimos cuenta aver:

Emilio Gonzalez Castro —Bueno en Aritmética y Algebra; Aprobado en Historia de España; Aprobado en Retórica y Aprobado en Francés (primer

Rafael G. Acuña.—Filosofía, Sobresaliente; Geometria, Notable, y Francés (segundo curso) Bueno.

·Escribe El Alcance de la Coruña;

«El apreciable colega de Betanzos, EL Mendo, nos dice que hemos cometido varias inexactitudes al participar la solución que El Liceo Recreativo de dicha ciudad dió al conflicto creado por la actitud del Presidente de aquella sociedad.«

Y agrega:

«No vemos donde están esas inexactitudes, á no ser en lo que se refiere al señor Naveira (don Antonio), que hemos confundido con su señor hermano, el Presidente que fué del mencionado centro de recreo.»

Pues esa es una inexactitud, y no pequeña, pues tal como presentaba El Alcance à los sócios del Liceo no dejando hablar á don Antonio, que no era ni es sócio, cometía una inexactitud de marca mayor que colcaba en mal lugar à los que no solo tenian gusto en que el Presidente, hermano de don Antonio, se presentara á defenderse, sinó que, como hemos dicho en otro número al diario conservador de la vecina capital. estaban conformes en que lo hiciese el don Antonio siempre y cuando cumpliera con las formalidades reglamentarias, que en la misma junta general pudo cumplir.

Otra inexactitud ha sido la de asegurar que El Liceo se habia con. Hemos tenido el gusto de saludar en vertido, desde el momento en que se dincitió al señor don Víctor Naveira,

en un club ateista en religión y republicano en política.

Y esa inexactitud la repite El Alcance cuando díce:

"Respecto á las manifestaciones y vivas que dice el colega se hicieron y dieron fuera del local de la sccieda 1, como queriendo decir que á esos des-singos es ageno El Liceo, no es así nuestro modo de pensar, pues tales expansiones, no son mas que el eco fiel de lo que se piensa y cree por la masa casi en general de aquella sociedad.

A nuestra vez repitimos al ilustrado colega que está en un error, que es inexacta su afirmación.

No negamos que la mayoria de los que al *Liceo* pertenecen profesen l las hermosas doctrinas democráticas; pero estas opiniones, particularisimas, no se han llevado nunca al seno de aquel centro de recreo, que no tiene ningún carácter politico ni religioso; de modo que no dice mucha verdad quien diga lo que El Alvance asegura.

Y.. no seguimos apuntando, porque para muestra hasta un boton y

en este caso ya van dos.

Antes de terminar, y para dar a los redactores del diario herculino una muestra de imparcialidad, vamos a copiar su último párrafo:

"Mas lo que sentimos, es que el apreciable colega de la ciudad del Mandeo omitiese las ftases laudatorias que dedicabamos en nuestro suclto al Liceo Receleutivo de Betanzas, que publicado cual lo hizo FL Mendo, se crecca que hay por nuestra parte animosidad, que ostamos muy lejôs de sentir, hácia una sociedad á la cual deseamos su engradecimiento..... a

Las frases laudatorias que omitimos, como hemos omitido otras nada laudatorias, son las siguientes:

«Por fin se arragló la cuestión que estos dias trajo revueltos à los sócios del Liceo de Betanzos, de lo que nos alegramos infinito, por ser aquel centro muy simpático y contar además con muchos años de existencia."

Voila tout.

El Coronel últimamente nombrado para el mando de este Regimiento Reserva den José Trinchant Pascual, ha sido destinado á mandar el Regimiento Reserva Infanteria de Segorbe.

Hora de llegada de los trenes à la estación de Betanzos:

El mixto de Coruña, para Lugo, Monforte y Orense.—A las seis y media de 🕯 malana.

El de Orense, Monforte y Lugo, para la Cofuña.—A las nueve y cuarenta de la mañana.

El correo ascendente de la Coruña lara Madrid.—A las seis y diez de la

Idem descendente de Madrid para la Coruña.—A las nueve y cuarenta de la noche.

NOTA,—El coche para la Estación sale de la Plaza de Cassola à las seis y á las nueve de la mañana, á las cinco de la tarde, y à las nueve de la noche. Llegada del coche del Ferrol.—A

las cuatro y media de la tarde.

Salida para Ferrol. —A las once de la noche.

ADVERTENCIA

A nuestros suscriptores de fuera rogamos se sirvan hacernos efectivo el pago del primer trimestre, única manera de conocer el estado de esta administración.

El médio mas seguro es la li-

branza de Giro mutuo.

A los de la Coruna les serán presentados los recibos por los dependientes de don Eugenio Carré Aldao, Riego de Agua.

En Buenos-Ayres representa este diario don José Gutierrez del Arroyo, Casa de don Cárlos Zorraquin y Compania, Florida 9.

El Administrador,

Julio Romay-Rodriguez.

ECOS MUNICIPALES

En la sesión supletoria celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento, y á la cual asistieron ios concejales señores Miño, Golpe (don Ramon), Nuñez Taboada, Porto, Ares, Couceiro, Núñez Codesal y Golpe Estévez bajo la presidencia del Alcalde don Cesar Sanchez Sanmartin, despues de leida el acta de lo anterior, que fué aprobada por unanimidad, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

-Conceder á favor de don Raimundo Añon las retribuciones de la alhóndiga de granos per la cantidad de cuatro cientas pesetas en que remató aquellas, siendo el tipo de la subasta trescientas veinte pesetas.

En vista de que no pudo llevarse á efecto el arriendo del alumbrado público, anunciar la segunda subasta para el martes 24 del actual.

-Aprobar várias cuentas del material invertido en las oficinas municipales.

-Quedar enterado de la circular de la Administración de contribuciones de la provin-

34 M

cla, autorizando á los Ayuntamientos para imponer como recargo máximo el 16 p3 so bre el importe de la cantidad señalada en el cupo para el Tesoro, y sobre el importe de dicho recargo el tanto por ciente que, por premio de cobranza, tiene asignada cada zons recaudatoria.

-Pasar á la Comisión correspondiente, para informe, una solicitud de don Lorenzo Dopico Rey, pidiendo permiso para edificar la fachada de la casa de su propiedad, sita en

la calle de Saavedra Meneses.

Tolegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 20-(-11 m).

Las noticias que se reciben de Valencia y Málaga han venido a calmar el temor que de todos se iba apode-

La salud pública ha mejorado nota. blemente en ambre poblaciones.

Vuelve d'hablarse de conciliación. Con objeto de hacer algo en este sentido ha conferenciado, con los señores don Praxedes Mateo Sagasta y don German Gamazo, el general Lopez Dominguez:

Los martistas ven con disgusto estos trabajos, que perjudicarian, sin duda, notablemente, al partido que su jefe trata de organizar.

Se han aplazado hasta mañana, sábado, las pruebas del submarino.

Créese que la reina, en vista de la petición de Peral, indultará à Higinia Balaguer.

Comentanse las noticias que se reciben desde Granada; asegurando que alli se juega Lescaradamente:

HERAS.

Boletin Religioso

Santo del dia: San Silverio. Santo de mañana: San Luis Gon-

IMP. DE M. VILLUENDAS.

PARA UNA NOCHE (CUENTOS DE MIGA) POR

BLADIO FERNANDEZ DIEGUEZ

SU PRÉCIO: 1'50 PESETAS

A nuestros suscriptores: 1 peseta. Los pedidos à esta redacción.

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA

S-0)56(C0)36(C0)36(C0)36(C0)36(C0)36(C0)36(C0)

DE

ANSELMO NUÑEZ É HIJO

-CANTON GRANDE-

Se venden relojes de todas. clases y hacen todo género de composturas.

DON JOAQUIN MARTI

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL Da lecciones de solfeo. violin y piano y afina éstos últimos.

ALMACÉN DE MÚSICA

DR

DON CARUTO BEREA

CALLE REAL, 38.-CORUÑA

Pianos de Bernareggi, Gasso y Compañía, dotados de seis grandes compensadores de hierro de fabricacion especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanos y franceses. Organos expresivos. Organinas mecánicas, Armonifluts, Acordeones, Meironomas, Cajas de música, Guitarras, Baudurrias, instrumentos y accesorios de todas clases para Banda Militar y orquesta.

Venta à plazos desde 200 reales mensuales 80, REAL, 80.—CORUÑA

GLOBIS

Se hacen de todos tamaños á precios sumamente arreglados tubbo de la francesa, para casas de Campo, Iglesia, etc. etc. Los encargos se recibar

Indicador del Comercio é Industria-BUTANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodriguez; Rívera.—Andrés Arribe; Calle de las Monjas.—Raimundo Páez; Pardiñas.—Agustín Barrós; Plateros.—Dolores Maristany; Sánchez Brégua.—Juan Vara; Cantón Grande.—

DULCERÍAS

José Fernéndez Mosquera; Cantón Grande-Quiteria Diaz; Piaza de Cassola, — José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatraviesa.—Imperial; Calle del Valdoncel.—Del Catón; Plaza de Cassola.

HOSPEDAJES

MartinBarrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Manso; Valdoncel.—Manuel Germede Chás; id.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Núñez; Plaza de la Constitucion.—Eugenio Naveira; Pi rta de la Villa.—Cabaleiro; Sánchez Brégua.—To nás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquin Fraga; Pescaderla.—Martinez; Méndez Núñez.—Ignacio Lagares; Sánchez Brégua.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobre; Plaza de Cassola.—Vicente Bartolomé; Cantón Grande.—Raimundo Pérez; Ruatraviesa.—Ignacio Cortés; Piaza de Cassola.—Gondell; Puentenuevo.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola,13 .—Manuel Jurrau; Camino de la Estación.

Loza y cristales

Josús Núñez, López; Ruatraviesa.—Hijos d M. Bugallo; Plaza de la Constitucion,—José Germade; Méndez, Núñez.

ZAPATERÍA

Agustin Rodriguez Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatraviesa.—José Amboade; Fuente de Unta.—José Blanco; Ruanueva.

PERRETERIA, QUINCALLERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Nuñez y Hermsno; Plaza de la Constitución,—Raimundo Núñez; Sánchez Brégua.—Antonio María Golpe; idem.—Viuda de Monteavaro é hijo; Sánchez Brégua.

EL MENDO

Diario de la tarde, fundado por la antigua redacción de "El Valdoncel"

SUSCRIPCIONES

BETANZOS: un mes 1 peseta Fuera, trimestre: 3'75 pesetas. Extranjero y Ultramar.—Un año 34 idem.

REDICCION Y ADMINISTRACION CASSOLA, 14-BAJO

HORAS DE DESPACHO De ocho á doce de la mañana: de tres á diez de la reche.

INSERCIONES

Comunicados á real la línea. Anuncios.—En la tercera plana á précios convencionales. En la cuarta plana á 10 cénta línea.